CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

Popayán, DIA 31 DE ENERO 2026

CONTRATISTA	SEGURIDAD TRIUNFO LTDA.
CON NIT: No.	900531137-3
No DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 001-2026 01 ENERO 2026
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PERSONALIZADA, EN LA ÚNICA SEDE ADMINISTRATIVA **A).** INTERIORES Y ENTRADA PRINCIPAL DE LAS EDIFICACIONES, CORREDORES, OFICINAS. **B).** ESTRUCTURAS PARQUEADERO Y ZONAS CIRCUNDANTES. SE REQUIERE UN (1) PUESTO DE VIGILANCIA EN EL PUESTO DE VIGILANCIA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA EN LOS HORARIOS DE LUNES A VIERNES DE 18:00PM A 6:00AM, SÁBADOS DE 14:00PM A 06:00AM, DOMINGOS Y FESTIVOS LAS 24 HORAS, CON PERSONAL CON ARMA Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN. **2.2** OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. **-1)** RESPONDER DE MANERA DIRECTA POR EL CUIDADO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y LOS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE ELLA, EN TAL VIRTUD, EL CONTRATISTA DEBERÁ RESPONDER POR LOS ELEMENTOS QUE SE EXTRAVÍEN DE LAS OFICINAS POR CAUSAS IMPUTABLES AL SERVICIO DE VIGILANCIA. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES LEGALES QUE LLEVE A CABO LA COMPAÑÍA DE SEGUROS FRENTE AL CONTRATISTA. TODO LO ANTERIOR SE ENTIENDE ENMARCADO EN QUE PREVIAMENTE SE REALIZARAN LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS ENTRE LAS PARTES, TENDIENTES A DETERMINAR RESPONSABILIDADES. **2)** VELAR DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO POR LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS CONTRATISTAS Y VISITANTES QUE PERMANEZCAN EN EL ÁREA OBJETO DE VIGILANCIA. **3)** MANTENER LA PRESENCIA DE VIGILANTES SIN

	INTERRUPCIÓN, DURANTE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEL SERVICIO CONTRATADO. **4)** EJECUTAR LAS MEDIDAS ESPECIALES DE CONTROL QUE LE IMPARTA POR ESCRITO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN CABEZA DEL GERENTE DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA. **5)** MANTENER DEBIDAMENTE CAPACITADO AL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE VIGILANCIA. **6)** CUMPLIR SUS OBLIGACIONES PRESTACIONALES, NO EXCEDER LA JORNADA LABORAL Y RECONOCER LAS HORAS EXTRAS, LLEVAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE Y ENTREGAR COPIA A LOS TRABAJADORES COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **7)** REEMPLAZAR DE MANERA INMEDIATA EL PERSONAL QUE, A JUICIO DEL SUPERVISOR, NO ESTE CUMPLIENDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO. **8)** EL SERVICIO DE VIGILANCIA INCLUYE LA CUSTODIA DE DOS VEHICULOS TIPO GRUA DE PROPIEDAD DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA., LOS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE SUS INSTALACIONES, CUYAS PLACAS SON OEU 719 Y OEU 720. **9)** CERRAR LAS PUERTAS DE LAS OFICINAS EN LAS HORAS Y DIAS NO LABORALES. **10)** LAS ARMAS DE FUEGO QUE PORTARA EL PERSONAL ASIGNADO PARA LA VIGENCIA DEBE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2535 DE 1993 Y DEMAS NORMAS REGLAMENTARIAS QUE LO MODIFIQUEN O REGLAMENTEN. **11)** EL PERSONAL DE VIGILANCIA, DEBE CONTAR CON EL CARNET DE IDENTIFICACION EN UN LUGAR VISIBLE, UNIFORMES COMPLETOS Y DISTINTIVOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 103 DEL DECRETO 356 DE 1994. 12) INFORMAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE LAS IRREGULARIDADES QUE CON RELACION A LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD SE PRESENTEN EN LAS INSTALACIONES CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**GREGORIO MOLANO ANACONA** IDENTIFICACION No. 76.305.806 DE POPAYAN, CAUCA.

	GERENTE CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
CDP No.	No. 01 del 01 DE ENERO 2026 VALOR: $ 78.000.000
VALOR TOTAL DEL COTRATO	$ 78.000.000
RDP No.	No. 01 del día 01 DE ENERO 2026 VALOR: $ 78.000.000
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	01 DE ENERO 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERA DEL 01 DE ENERO 2026 HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2026.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SOPORTE DE EJECUCIÓN	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL CDA, APRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PERSONALIZADA, EN LA UNICA SEDE ADMINISTRATIVA, EL AREA A VIGILAR INCLUYE ENTRE OTROS ESPACIOS **a).** INTERIORES Y ENTRADA PRINCIPAL DE LAS EDIFICACIONES, CORREDORES, OFICINAS. **b).** ESTRUCTURAS PARQUEADERO Y ZONAS CIRCUNDANTES. SE REQUIERE UN (1) PUESTO DE VIGILANCIA EN EL PUESTO DE VIGILANCIA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA EN LOS HORARIOS DE LUNES A VIERNES 12 HORAS NOCTURNAS, SÁBADOS DE 14:00 A 06:00, DOMINGOS Y FESTIVOS LAS 24 HORAS, LOS CUALES CUMPLIRAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES **a).** CONTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAL **b).** CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS DEL PARQUEADERO **PARAGRAFO PRIMERO:** LA VIGILANCIA SE HARA CON PERSONAL VINCULADO A LA FIRMA CONTRATISTA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO. **SEGUNDO PARAGRAFO**: EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO SE COMPRUEBA QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA SE CAUSA PERDIDA DE ALGUNO O ALGUNOS DE LOS BIENES QUE SE LE OTORGA EN CUSTODIA CON SU RESPECTIVA ACTA DE ENTREGA AL PERSONAL DE SEGURIDAD, EL CONTRATISTA RESPONDERA POR EL VALOR DEL MISMO. PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL AREA DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTÓMOTOR DE POPAYÁN LTDA.

	- EN VIRTUD DEL OBJETO DEL CONTRATO SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - SE PRESTÓ EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL CDAP LTDA EN EL MES DE ENERO, EN LOS SIGUIENTES ESPACIOS: INTERIORES Y ENTRADA PRINCIPAL DE LAS EDIFICACIONES, CORREDORES, OFICINAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS. ESTRUCTURAS, PARQUEADERO Y ZONAS CIRCUNDANTES. - SE TIENE UN (1) PUESTO DE VIGILANCIA EN EL PUESTO DE VIGILANCIA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA EN LOS HORARIOS DE LUNES A VIERNES 12 HORAS NOCTURNAS, SÁBADOS DE 14:00 A 06:00, DOMINGOS Y FESTIVOS LAS 24 HORAS, - EL SERVICIO PROFESIONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA Y CON PERSONAL VINCULADO A SEGURIDAD TRIUNFO LTDA. Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DE LA MISMA.
CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA No. 9499030600
OBSERVACIONES	**SE SOLICITA FORMALMENTE REALIZAR INVENTARIO DE HERRAMIENTAS Y DEMAS, DONDE SE ESPESIFIQUE EL PERSONAL RESPONSABEL DE LA MISMA, TENIENDO EN CUENTA QUE AL MOMENTO DE RECIBRI EL PUESTO DE LABOR CDA NO SE NOS FUE ENTREGADO NINGUN ELEMENTO.**

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de enero de 2026

HERNANDO ERAZO
C.C. No. 76.316.184 de Popayán
Representante Legal